

2026-03-17

Lobo mexicano vuelve a la Sierra Madre Occidental tras más de 50 años de ausencia; 4 ejemplares son reintroducidos en Durango.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=509935>

XALAPA.- Por medio del programa Binacional México-Estados Unidos será posible la reintroducción del lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) a la vida silvestre luego de 50 años de sobrevivir fuera de ella. Cuatro ejemplares de la especie serán preliberados en Durango, en el punto de la Sierra Madre Occidental donde se ubica en la comunidad forestal de El Tarahumar y Bajíos del Tarahumar, en el municipio de Santa Catarina de Tepehuanes. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de la Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental informaron que la realización de esta iniciativa fue posible gracias a la aprobación unánime de la asamblea de la comunidad, la cual otorgó su respaldo para el establecimiento del proyecto en su territorio. En el marco de los acuerdos binacionales con Estados Unidos para la recuperación del lobo mexicano y del programa Saving Animals From Extinction (SAFE), se programaron traslados de ejemplares hacia México, y el primero de ellos hacia el nuevo sitio en Durango se realizó el pasado 13 de marzo, con la llegada de cuatro ejemplares. La especie se extinguió de su hábitat natural durante 50 años. Se realizaron inspecciones sanitarias y revisiones a los ejemplares a cargo de autoridades ambientales antes de ser transportados hasta la comunidad El Tarahumar y Bajíos del Tarahumar; ahí, permanecerán de manera temporal en un recinto de preliberación que permitirá su adaptación al entorno antes de su liberación en vida silvestre. Como parte de los trabajos de protección, se realizará un seguimiento intensivo mediante radiotelemetría y monitoreo con trampas-cámara, con el propósito de evaluar su adaptación, desplazamientos y uso del hábitat. Además, trabajo cercano con las comunidades rurales para promover la coexistencia entre las actividades productivas y la conservación de la fauna silvestre. Este esfuerzo es resultado de la colaboración continua entre diversas instituciones gubernamentales y académicas de ambos países. Por parte de México participan la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) de la Semarnat; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp); el gobierno de Durango; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Por Estados Unidos participan el Arizona Game and Fish Department; el New Mexico Department of Game and Fish y el U.S. Fish and Wildlife Service. Los trabajos de reproducción, reintroducción y conservación del lobo mexicano realizados a través del Programa Binacional México-Estados Unidos, que inició en la década de los 70, han permitido que este 2026 inicie una nueva era para esta especie que hace algunas décadas se consideró extinta en vida silvestre. Además refleja la colaboración entre comunidades locales, instituciones académicas, organizaciones civiles y autoridades ambientales de México y Estados Unidos para recuperar una de las especies más emblemáticas de la fauna silvestre de América del Norte.